



SELLO TERCERO, TREINTA  
Y OVA TROMA RAVELLSAÑO  
DE MIL Y SEISCIENTOS Y SE-  
SENTA Y VNO.

12

En el nombre de Dios Rey de Castilla y Leon  
de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal  
de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Sibi-  
ria de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega  
de Murcia de Jaen. S. M. de Vizcaya y de Molina de Avos.  
El Licenciado Don Carlos Ramirez de Arrellano oidor  
de Santa audencia y chancilleria de la dha. en la  
ciudad de Granada. y nro. correedor de la dha. ciudad  
salud y gracia sepa des que por los de nro. consejo en  
tre de Agosto pasado de este presente año se dio y  
libro para muestra carta y provisos de nro. señorio.

En  
provis.

Don Felipe Por la gracia de Dios Rey de Castilla y Leon  
de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal  
de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de  
Siberia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba  
de Corcega de Murcia de Jaen de Vizcaya y de Molina  
de Avos las justicias ordinarias de las ciudades  
villas lugares de otros nuestros Reynos y señorios  
a donde se hubiere comprado o comprare y por  
donde se criere la conduccion de los ganados que  
de guiso en esta nra. carta se haze mencion  
de las personas a quien lo contenido en ella en